DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoria	63709-1-2017
Nombramiento:	63709-1-2017
SIAD No.:	398792
Fecha del Nombramiento:	11-09-2017
Fecha de entrega del Informe:	12-10-2017
Fecha de entrega del Informe Final:	19-10-2017
Nombre del Auditor:	Lic. Marvin Aisar Castañon Orozco
Nombre del Supervisor:	Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado
Entidad:	DIDEDUC SAN MARCOS
Unidad Ejecutora:	Direccion Departamental de Educación San Marcos
Tipo de Auditoría:	De Gestion del Presupuesto de Ingresos y Egresos del primer Semestre, periodo fiscal 2017.
Áreas Examinadas:	Departamento Financiero y Departamento de Programas de apoyo
Período Auditado:	01-01-2017 al 30-06-2017

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 19 de Octubre de 2017

Doctor
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos del primer semestre 2017, de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los ingreso y egresos examinados.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Falta de gestión para el pago de bolsas de estudio.

En la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, al realizar Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos del primer semestre, período 2017, se constató que la Subdirección de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, no ha realizado la gestión para el pago de 1,920 bolsas de estudio por la cantidad de Q. 2,592,000.00, a pesar de que la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN- en circular D17-2017 de fecha 15 de febrero de 2017, indicó que a más tardar el 12 de mayo de 2017 se tenía que tramitar el único desembolso.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente.

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Falta de gestión para el pago de bolsas de estudio.

Que el Director Departamental de Educación de San Marcos, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que la Subdirección de Fortalecimiento a la comunidad Educativa, de forma inmediata gestione ante la sección Financiera, el pago de las bolsas de estudio, para que el beneficio sea acreditado a la brevedad a cada estudiante seleccionado.

El hallazgo anteriormente indicado, fue dado a conocer al personal responsable, mediante Acta No. DIDAI-SM 12-2017 de fecha 4 de octubre de 2017, suscrita en el libro No. L2 21409, autorizado por la Contraloria General de Cuentas, el cual a la fecha del presente resumen gerencial está confirmado.
Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

Lic. Marvin Aisar Castañón Orozco
AUDITOR INTERNO
DIRECCION DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACION

MARVIN AISAR CASTAÑON OROZCO
Auditor

Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoria Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director

Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado
Supervisora
Dirección de Auditoria Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN
Supervisor

Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoria Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director